

drangulares, parece la esfinge tebana echada de pechos al borde del precipicio, desenvuelta la cola por la sinuosa pendiente. Hoy toda la ciudad viene á quedar reducida á una sola y larga calle, porque con el tiempo se ha ido insensiblemente desmoronando la montaña por sus dos costados ó vertientes, y de la antigua y bella esfinge queda, digámoslo así, solo el esqueleto, solo la prolongada columna de sus vértebras.

En medio de la halagüena y poética soledad que reina en torno, se escucha la misteriosa voz de las carcomidas piedras proponiendo al viajero el insoluble enigma de su origen. ¿Quién me hizo? dice la vetusta reina del collado; y el anticuario la mira de hito en hito, registra con ávidas miradas aquella especie de acrópolis, los cimientos de sus muros, sus inscripciones, sus monedas, los fragmentos de sus esculturas (1), sus antiguas minas y canteras, los inmediatos cerros donde en otro tiempo todo debió ser vida y bullicio (2), y donde ahora todo es silencio como el que reina entre los despojos de un campo militar al día siguiente de una sangrienta batalla; y vienen los historiadores fabulistas y dicen que Arcos se llamó antiguamente Arcobriga y fué fundacion de aquel famoso rey Brigo (3), hijo del rey Idubeda, que no contento con

(1) «Háanse hallado en esta ciudad y en su término muchas inscripciones de diversas formas en varias losas, unas por estar quebradas, otras por estar las letras muy gastadas, se ha hecho poco caso de ellas. Idolos y monedas de plomo, bronce, plata y oro, siempre se han descubierto muchas y se hallan hoy.» D. Pedro Gamaza—*Descripción de la muy noble y leal ciudad de Arcos de la Frontera, virtud y esfuerzo de sus pobladores*: obra inédita, que forma el tomo 5.º de la *Colección mss. de Gússeme*, propia de la Real Academia de la Historia.

(2) Hay vestigios de haberse trabajado en el término de Arcos muchas minas en la antigüedad. El cerro del Tesdrillo es todo él de escorias de plomo, y haciendo allí exploraciones se han encontrado tres hornos de fundición de ventanillas en muy buen estado. En el cerro de la Horca se trabajaban minas de oro y plata: en el año 1841 se encontraron en él caños obstruidos, monedas de cobre gastadas, candilejas de barro con caracteres desconocidos y figuras bien trazadas. En Sierra Aznar hay tradiciones de encontrarse ricas minas, y supónese que existió allí antiguamente, á dos leguas de Arcos, una población llamada Aznicar, cuyas calles y vestigios ruinosos puede aun visitar el viajero.

(3) Ocampo, siguiendo á Juan de Viterbo y su Beroso: *Crón. gral.*, lib. 4, cap. VII. Estos historiadores creyeron muy natural el atribuir á un rey Brigo y á sus gentes la fundación de todas las poblaciones que llevan el nombre de *brigas* en el mundo. Pero los clásicos griegos y latinos, y Estrabon entre ellos, nos dicen con toda claridad que los Iberos en su idioma nativo llamaban *brigas* á todas las ciudades y poblaciones principales. En nuestros días no faltan para solaz del viajero en las antiguas ciudades de provincia eruditos encastillados en las fábulas del siglo XVI, los cuales sostienen con el mas ardoroso entusiasmo las patrañas heredadas de sus abuelos. Uno de estos sabios de lugar me quiso convencer en Arcos de que no era fábula la tradición que supone á esta ciudad fundación del rey Brigo, y para confundir mi incredulidad me envió á reconocer la campana de nona de la iglesia de Sta. María fundida en tiempo de aquel esclarecido monarca con la inscripción en latin del escudo de armas que traía en su bandera. Era

haber edificado en España innumerables poblaciones, castillos y fortalezas; derramó sus gentes por el Asia, por la Italia y por la grande isla que tomó el nombre de Hibernia; y llegan los historiadores crédulos y fáciles de contentar, y aseguran que Arcos fué poblada por los Fenicios, que le dieron el nombre de Tyro (1); y preséntanse por último los historiadores de mejor crítica y esplican que aun cuando Arcos hubiese llevado antiguamente el nombre de *Arcobriga*, lo cual no puede probarse (2), esta denominacion solo podria ser á lo sumo, indicio de su origen turdetano ó ibérico (dígase si se quiere céltico ó pelásgico); que *briga* en el idioma primitivo de los españoles equivale al *burgh*, *borough* y *burrow* de los pueblos germánicos y al *πυργος* de los Griegos, todo lo cual quiere decir ciudad, poblacion, burgo; que aunque Arcos haya sido fundada en los tiempos mas remotos, no es fácil averiguar á qué gentes debió su primera edificacion y su nombre, y por último, que lo único que con certeza puede establecerse acerca del origen de tan interesante ciudad es que de todo punto se ignora (3).

muy peregrino hallazgo una campana del año 2064 del mundo y con una leyenda en latin: escuso, pues, decir que acepté la remision de mi doctor y fui al punto á evacuar la cita. Subí á la torre de Sta. Maria, no sin peligro de caer precipitado á la plaza por el impetuoso viento que en aquella elevacion reinaba, y entre las varias campanas que allí habia vi una en que realmente resultaba concedido el honor de la fundicion en caracteres de bronce al nombre del fantástico rey Brigo. Pero mi candoroso informante habia tomado como una especie de auténtica del mismo Brigo el sello moderno de la ciudad de Arcos, cuya leyenda, dictada sin duda en el tiempo en que prestó Ocampo su autoridad á las especies del falso Beroso, consigna efectivamente que fué aquel rey ideal el que la fundó. El escudo y sello de Arcos es conocido: consiste en una fortaleza con arcos de medio punto, y lleva en la orla esta inscripcion: *Sigillum civitatis Arcobricensis que fundavit Brigus rex*. Este mismo sello aparecia en la campana, cuya forma y fundicion revelan desde luego ser obra del siglo XVI. Yo, que me habia prometido descubrir una antigualla por lo menos de la fecha de la campana del abad Sanson, vi con dolor burladas mis esperanzas, y para vengarme del anticuario de Arcos, que como todos los sabios de esta raza será probablemente aficionado á oír sonar su nombre, he resuelto callarlo y condenarle á que busque otro conducto por donde introducirse en la bocina de la fama.

(1) Guillermo de Choul, traducido por el P. Mtro. Baltasar Perez del Castillo, dice en sus discursos sobre la religion de los antiguos romanos, que estos acrecentaron la ciudad de Arcos, la cual habia sido poblada por los Fenicios y recibido de ellos el nombre de Tyro.

(2) La Arcobriga romana se halla equivocadamente reducida á la actual ciudad de Arcos de la Frontera: así lo observó el juicioso anotador de Ocampo en la edicion de Cano. No hubo en Andalucía ningun pueblo que llevase el nombre de Arcobriga. Arcos se llamaba antiguamente *Arci* ó *Colonia Arcensium*. Arcobriga era otro Arcos que cae junto á Medinaceli.

(3) Tampoco es cierto que en tiempo de los Romanos haya debido Arcos á Julio César la categoría de Colonia. Plinio que viajó por la Bética en tiempo muy posterior, no halló semejante Colonia: El citado Gamaza sin embargo, emite aquella falsa especie con gran seguridad. En el capitulo 2.º de su mencionada *Descripcion* inédita dice: «Cuando Ju-

Del tiempo en que Arcos fué municipio se conserva una inscripción votiva, que no sabemos se haya publicado hasta hoy, en la iglesia de Sta. María, pegada al muro de la fachada y sirviendo de poste al finalizar la balaustrada de su escalinata. La basa en que está esculpida fué descubierta en el año 1764 dentro de la pared en la calle de las Monjas: por el frente contiene estas palabras:

GENIO
MUNICIP.
SACRUM
CÆCILI...
... ARIN...
OB HONOR...
LI... VIR D...

y en uno de los lados lleva un árbol de relieve.

Conocidas son las inscripciones que se refieren á la época en que ya Arcos era Colonia: una es la de la dedicacion de los barqueros de Hispalis en la lápida de la Giralda de Sevilla, en que se hace mencion de la *Colonia de los Arcenses* (1); otra, y no menos interesante, es la que copió Florez de D. Pedro Gamaza, referente á una estatua que por decreto de los decuriones y del pueblo se erigió á Calpurnia, hija de Quinto, haciendo el gasto del monumento y dedicacion su madre Clodia, llamada por sobrenombre Optata (2).

CARISSA (hoy despoblado de *Carija*). Tolomeo ponía esta poblacion en triángulo con Nebrissa al occidente y Saguncia al mediodia: el P. Florez, siguiendo á Caro y á Gamaza, hace una reduccion conforme con

»lio César por tercera vez vino á España con cargo de pretor (que es decir presidente) »sujetó á la Lusitania y á esta provincia Bética, y esta ciudad se le entregó llanamente, y en favor y lisonja de César se llamó y trocó su nombre en *Virtus Julia*; y »por esto le dió el título de Colonia.» El error de Gamaza nació sin duda de haber creído que Arcos fué la *Virtus Julia* de Plinio, que efectivamente figura entre las Colonias de su tiempo; pero ya queda apuntado atrás (pág. 82, not. 3) que *Virtus Julia* fué la antigua Ituca, lugar que caía entre Martos y Espejo, y que los autores denominan indistintamente *Ituca*, *Ituci*, *Ityci* é *Itucci*.

(1). Véase pág. 113.

(2)

CALPURNIÆ. Q. F.
GALLÆ D. D.
ET POPVLI.
CLODIA C. F. OPTATA
MATER HONORE VSA
IMPENSAM REMISIT.

Esta inscripción es de basa de estatua, y existe todavía, aunque ya ilegible, en la casa arruinada de D. Gabriel de Prado.

este dato y sitúa á Carissa cerca de Bornos en lo que es hoy despoblado con el nombre de *Carija*; vocablo que representa muy bien el primitivo y cuya corrupción se explica satisfactoriamente observando con cuánta frecuencia vemos desde la irrupción sarracena trocada la *s* de los nombres propios en *j*: de resultas de lo cual por Nebrissa leemos Nebrija; por Setabis, Játiva; por Salon, Jalon, etc.

Este despoblado de Carija está á unas dos leguas de Arcos hácia el norte: véanse todavía allí muchas ruinas y trozos de murallas, de donde se han sacado algunas piedras con inscripciones y medallas. Plinio incluye á Carissa en el convento jurídico de Gades y la aplica por sobrenombre *Aurelia* (1). Cuándo lo tomó no se sabe: puede ser le viniese de alguno de los esclarecidos varones del linaje de los Aurelios, tan difundido en la Bética.

Este lugar batió moneda, y en sus medallas, que pueden verse en Caro, en Florez y en el monumento citado de Gamaza, se advierte por un lado un caballo corriendo con su jinete armado de lanza, casco y escudo, y por el otro, ya una cabeza de Hércules cubierta con la piel del león, ya una cabeza armada, ya otra con corona sacerdotal. No lejos de su despoblado se halló una inscripción, que vertida al castellano dice así: «A Lucio Fabio, hijo de Lucio de la tribu Galeria, llamado Severo, consagró despues de su muerte cuatro cipos Lucio Postumio Silon (2).»

LASTIGI (Zahara). En medio del anchuroso valle que circuyen las elevadas sierras de Montellano y Grazalema, al extremo nordeste de la provincia gaditana y no lejos del nacimiento del Chryso, descollaba sobre una escarpada peña en situación muy conforme al genio estratégico de los antiguos, la céltica Lastigi. Batió moneda con su nombre, escrito unas veces con solo las iniciales LAS sin ninguna otra representación, y otras con todas sus letras en una banda entre dos espigas, llevando al reverso una cabeza de bello perfil cubierta con elegante casco, aplicable al dios Marte (3).

Usaban los habitantes de Lastigi los ritos y el lenguaje propios de

(1) *Gaditani conventus civium romanorum regina, latinorum regia Carissa cognomine Aurelia*. Lib. 3, cap. I.

(2) Ms. de Gamaza, cap. 5.

L. FABIO. L. F. GAL. SEVERO. POST. MORT. L. POSTUMIVS SIL. CIPPOS SVA IMPENSA IIII D.

(3) Isac Vosio sobre *Mela* y Hoffman en su diccionario universal intentan corregir á Plinio poniendo á *Astigi* en el lugar de la Céltica donde este sitúa á *Lastigi*; pero el error de aquellos autores se patentiza por las medallas.

su nacion: diferenciábanse de los Turdetanos sus vecinos en su grande apego á las costumbres de la Grecia, pues mientras aquellos vivian enteramente á la romana, los Célticos merecian de Ephoro el dictado de amantes de los Helenos (φιλελληνας), y Strabon los distinguia como hombres *rebus græcorum studentes* (1). La figura representada en las medallas que acuñó este pueblo comprueban lo acertado de esta calificacion en cuanto al gusto artistico.

En el ligero bosquejo que acabamos de trazar de la Bética romana, ciñéndonos solo á la parte á que hoy se estienden las dos provincias de Sevilla y Cádiz, hemos registrado cerca de cincuenta poblaciones importantes. Calcúlese cuál sería la prosperidad de este territorio bajo la administracion de los pretores, prefectos, gobernadores y demás magistrados delegados del imperio, por el estado en que le hallaron Strabon y Plinio, todo cubierto por una vasta red de caminos y canales, con una agricultura y una industria florecientes, escitadas por un gran comercio de esportacion, con fábricas, talleres y factorias: con populosas ciudades, asiento de una aristocracia poderosa y amante de las artes y del lujo, con numerosos puertos accesibles al trato y comunicacion de todos los pueblos cultos del orbe, y con medios de comunicacion directos y rápidos entre los emporios del interior y los desembocaderos de la costa.

La poblacion de la Bética, numerosa ya durante el período de la conquista, creció sobremanera bajo los Césares. Introduciendo estos un sistema tributario muy preferible, aunque complicado, á las irregulares y caprichosas esacciones impuestas en los dos primeros siglos por derecho de conquista, favorecieron el desarrollo de la riqueza y del bienestar público. Los tres conventos jurídicos de Astigi, Híspalis y Gades sobresalian á competencia: el comercio entre unos y otros era rápido y fecundo: los tres á porfia ostentaban producciones codiciadas en Roma, talentos rivales de los mas privilegiados de Italia, familias de la mas selecta aristocracia romana establecidas en sus ciudades: capitanes ilustres, soldados valientes, artistas ingeniosos, filósofos profundos, poetas sublimes. Las grandes vias que llevaron á cabo los Antoninos, Marco Aurelio, Trajano y Adriano, unian las principales ciudades de la Bética con la capital misma del Imperio: eran como las venas por donde corria hasta el corazon del coloso la sangre de sus pingües provincias lejanas, y las arterias por donde se derivaba hasta estas la vida intelectual y mo-

(1) Strab., lib. IV, pág. 499, edic. París.

ral del pueblo dominador del mundo. Por ellas se trasladaban velozmente de unas comarcas á otras aquellos temidos legionarios que defendían las conquistas de las águilas y al propio tiempo mantenían la seguridad y el orden en los territorios que recorrían; por ellas marchaban las numerosas cohortes de hijos del país que siguiendo el vuelo de esas mismas águilas altivas iban á sellar con su sangre una heroica fidelidad al yugo romano desde las islas británicas á las fronteras de la Persia, en las orillas del Rhin, en la Iliria, en Tracia, en Capadocia y en Armenia. Por ellas también transitaban en pacíficas conductas los metales extraídos de nuestras minas, las copiosas mieses de nuestros campos, los preciados artefactos de nuestras fábricas, los cuales se encaminaban á los puertos y juntamente con los vinos y los aceites, las frutas secas, el kermes y el cinábrio, la lana, la cera y la miel y las salazones, encomendados á los gremios de barqueros, pasaban á surtir los depósitos y almacenes de Italia. La Bética era no solamente una de las principales *nutrices de Roma*, sino también la introductora de sus modas y caprichos, pues además de que los naturales por su carácter diferían notablemente de aquellos adustos Iberos del norte y de toda la Tarraconense que *apetecían mas la guerra que el reposo* (1) y entonaban el himno de Pan mientras los crucificaban (2), la agricultura y las artes hijas de la paz habían tomado entre ellos mucho vuelo. Su amor al lujo y á los placeres, fomentado por su trato con los pueblos del Oriente y por el ejemplo de la aristocracia romana, para quien era la Bética lo que es hoy la risueña Italia para los hijos de la nebulosa Albion, y combinado al mismo tiempo con los otros instintos primitivos de la raza turdetana, debió producir en las costumbres una mezcla muy digna de ser observada. Fáltanos por desgracia documentos destinados á conservar una noción exacta de la vida pública y doméstica de los andaluces de aquellos tiempos, y así ignoramos hasta qué punto pueden considerarse extensivas á ellos las descripciones que de las costumbres de los Iberos en general nos legaron los clásicos griegos y latinos. Sabemos, por ejemplo, que entre las leyes penales de los Iberos duraban cuando Strabon viajó por España la de despeñar á los reos de muerte y la de lapidar á los parricidas sacándolos fuera de los límites del país: dicenos el mismo, confirmándolo Pollux y Diódoro, que los matrimonios se celebraban segun el rito

(1) Justino, lib. 44, cap. 2.

(2) Strab., lib. III.

griego, con dioses que presidian á las nupcias, epitalámios, sacrificios y placentas ó tortas sin levadura; es tambien sabido que los Iberos, lo mismo que los Egipcios y los Asirios, sacaban á las calles y caminos los enfermos con objeto de que cualquiera que hubiese padecido el mismo mal que el doliente expuesto le aconsejase lo que habia de hacer para curarse. Phylarcho en Atheneo, Justino, Tolomeo y Ausonio elogian la sobriedad y pulcritud de los Españoles: muchos habia que hacian una sola comida limpia y frugal; aunque fuesen poderosos, su única bebida era el agua; por lo tocante al cuerpo, no habia nacion mas sóbria ni mas laboriosa, y en cuanto al espíritu, nadie como ellos sabia despreciar la muerte; eran todos de una economía austera y circumspecta. Solo en cuanto al vestir eran espléndidos y suntuosos. Pero ¿quién nos asegura que estos usos y costumbres permanecieron entre los habitantes de la Bética y no se modificaron al fundirse en una sola sociedad vencidos y vencedores? Al contrario, todo nos inclina á creer que el lujo y la sensualidad del Oriente y de Roma triunfaron de los primitivos instintos, y que en la edad de oro de Augusto á Marco Aurelio aun duraban estos en el corazon de los pobladores del Tajo, del Duero y del Ebro, mientras los del Bétis y de Gades yacían sumidos en el sueño letal de una vida puramente materialista. Lisonjeros y condescendientes con sus dominadores, halagaron su voluptuosidad poniendo ante sus ojos las lascivas danzadoras (1) aleccionadas por los vagabundos colonizadores asiáticos, los

(1) Las bailarinas gaditanas fueron las mas celebradas y buscadas de los poderosos. De estas habla Juvenal (Sátir. II, v. 462), donde á cierto convidado suyo le dice que no espere que su convite se asemeje á aquellos otros de los magnates amenizados por mujeres gaditanas que con su lascivo baile entretienen y deleitan á los comensales:

«Forsitam expectes ut gaditana canoro
incipiat prurire choro...»

Quien mas menciona las danzas gaditanas es Marcial en sus epigramas. Habia una cuya principal gracia consistia en el concertado movimiento de los brazos (lib. III, epigr. 63). Allí reprende á Cotilo porque traía rizado el cabello y con tal aire los brazos que imitaba á las damas gaditanas:

«Cantica qui Nili, qui gaditana susurrat
qui movet in varios brachia volsa modos.»

Habia otro baile de muelles movimientos de cuerpo, al cual aludia Marcial al llamar á Cádiz *deshonesta* (lib. V, epigr. 79):

«Nec de gadibus improbis, puellæ
vibrabunt sine fine prurientes
lascivos docili tremore lumbos.»

cautivaron con lujosos artefactos, manjares succulentos, vinos fragantes y generosos: dieron á sus arrogantes cohortes vistosas túnicas de color de púrpura como las que los Españoles habian lucido en Cannas, morriones de bronce con triples penachos encarnados, petos de lino, cotas de cuero, botas de cerda, cubiertas de pieles á sus naves para defenderse de los tiros de las hondas; y les enseñaron las animadas danzas marciales de los Fenicios y Griegos (1). Para mas identificarse con Roma, se hizo la Bética su proveedora de artículos de lujo y capricho, con lo cual, sea dicho de pasada, rescataba parte de las riquezas que le habian robado los procónsules: los navieros de Hispalis y de todo el litoral en los tiempos corrompidos de Tiberio, Calígula, Claudio y Neron, llegaron á hacerse célebres en Roma, y si hemos de creer á Horacio, hasta las mas nobles damas cedian á la fascinacion que les causaba el lujo de nuestros traficantes. En cambio, aceptaba de la señora del mundo la lengua, las leyes, la religion, la literatura, las artes y no pocas de sus costumbres. Rivalizó con ella en producir poetas y escritores: los Sénecas, Lucano, Floro, Silio Itálico, Columela y Pomponio Mela, mantuvieron dignamente el puesto al lado de los escasos aunque elevados genios del siglo de Augusto; erigió edificios sagrados imitando el Panteon, el templo de Jú-

Deshonestos llama tambien (lib. I, epígr. 42) á los maestros gaditanos de estos bailes.

Hubo finalmente otro que tenía acompañamiento de castañuelas, como el que menciona en el epígr. 71, lib. VI, donde un ciudadano romano que habia despedido una criada llamada Thelesina, la volvió á recibir solo por lo bien que bailaba al son de las castañuelas.

«Edere lascivos ad Bætica crumata gestus,
et gaditanis ludere docta modis,
tendere quæ tremulum Pelian Hecubæque maritum
posset ab Hectoreos sollicitare rogos.
Uxit, et excruciat dominum Thelesina priorem;
vendidit ancillam, nunc redimit dominam.»

(1) Seguimos la opinion de Ruy Vamba que cree deberse entender de todos los Iberos en general estos pormenores consignados por Strabon, Livio, Diódoro, Varron, Polibio, Plinio, etc. Suponemos, pues, á los Romanos y Andaluces de las cohortes destinadas á la guarda y defensa de la Bética uniformemente equipados, á la usanza hispanolatina, unos con broqueles ligeros á manera de los Galos, otros con escudos redondos revestidos con sacos, petos y coletos, cascos, botas, y armados con espadas cortas de doble filo y punta, hondas, vénablos y lanza. En tiempo de paz, para conservar la agilidad del cuerpo, se ejercitaban en una especie de danza muy ligera que requeria una gran flexibilidad en las piernas (Diódoro, lib. 5). Era probablemente esta la *danza pírrica* ó *danza de las espadas* que dura todavía entre los vascongados. Inventada en Grecia, fué introducida en España y habla de ella Silio Itálico (lib. III, vers. 404): *tempore quo Bacchus, etc.*, y mas adelante:

Nunc pedis alterno, etc.

pter Stator, el de la Concordia, foros á la manera del de Julia y del de Augusto, capitolios como el reconstruido por Domiciano, anfiteatros como el de Flavio, circos como el Máximo, termas como las de Diocleciano; tomando por último del pueblo rey aquella hermosa religion del agradecimiento que algunos definen memoria del corazon, y que nosotros llamariamos única religion de Roma, consagró magníficos sepulcros de mármoles de España y de Numidia á los hombres que habian merecido bien de sus respectivos municipios y colonias.

CAPÍTULO III.

Principios del cristianismo en las provincias de Sevilla y Cádiz. — Conjeturas acerca de la forma arquitectónica de las iglesias de los tres primeros siglos.

La civilizacion romana, brillante bajo muchos aspectos, sancionaba la esclavitud: en el gran círculo del politeismo la caridad no tenia cabida; la dignidad humana no existía para los adoradores de la fuerza. Fuerza y virtud eran para los Romanos una cosa misma. El hombre de por sí nada era si no ostentaba el título de ciudadano: la ciudad, el Estado, lo absorbía todo.

El cristianismo, doctrina de libertad y de emancipacion, de caridad y de igualdad, trasladando al hombre interior y moral, sin distincion de clases, al corazon y á la conciencia, la cadena de hierro que sujetaba á las naciones vencidas y á los esclavos, pugnaba de frente con las antiguas instituciones, base de la servidumbre legal, en virtud de las cuales no era digno de la libertad el que no fuese Romano, ni era otro su destino en la tierra que servir y proporcionar placeres á los Césares, al Senado y al pueblo-rey.

Mientras el Imperio deificaba el orgullo y propagaba el culto de los sentidos, la religion del Crucificado, predicando la humildad y el propio sacrificio, iba haciendo numerosos prosélitos: llegó la época de que el coloso nacido en el Capitolio y la modesta hija del Dios-Hombre se encontrasen en las naciones mas poderosas y florecientes profesando doctrinas enteramente contrarias, con aspiraciones y tendencias enemigas, y el gigante altanero, desconociendo en la tímida y casta doncella á la que habia venido al mundo para regenerarle, la miró unas veces con desden, otras con odio, dejándola hoy en libertad como indigna de per-

turbar su serenidad terrible, persiguiéndola mañana cruelmente como persigue tal vez el rey del desierto al insecto que con su zumbido le importuna.

Crecía el Imperio: crecía también la hermosa religión de Cristo. La tiranía, el lujo, la sensualidad tenían apologistas entre los más privilegiados talentos: puede decirse que durante el período deslumbrador llamado la edad de oro de Roma, la gran maravilla obrada por el genio del hombre fué cubrir con la seductora máscara de la felicidad el triste semblante del mundo afeado por la ancha vena de la corrupción y hacerle creer que esa máscara era la verdadera expresión de su estado. Pero la divina enviada clamaba por boca de sus apóstoles y nuncios con tanta elocuencia, con tan irresistible poder, que en el mismo palacio de los Césares hallaron eco sus eternas verdades, y al tiempo que esto sucedía los ídolos de los falsos dioses se bamboleaban próximos á una espantosa caída, y los flámines y magos y agoreros se miraban unos á otros riyendo de su propia incredulidad; y el esclavo á quien azotaban retenía en su corazón con esperanza aquella voz consoladora que le decía: *tu alma es libre é imperecedera*; y el dueño que le maltrataba oía en su conciencia aquella otra verdad humillante: *toda carne es vileza y corrupción*. La revolución estaba hecha en las ideas. Pero sucede que por virtud de la ley de inercia de que la humanidad participa, desde que una institución se desacredita hasta que los hombres la condenan, trascurren siempre largos años, y así no es de extrañar que la ruina del politeísmo no fuese inmediata á la desorganización moral é intelectual que se apoderó de Roma al morir Augusto, y que hayan pasado cerca de cuatrocientos años entre la providencial constitución del Imperio y el día en que, dócil este al mandato del gran Teodosio, tendió sus brazos decrepitos á la fé regeneradora que por tanto tiempo se le había estado brindando llena de amor. Era ya viejo el mundo romano cuando se decidió por el feliz consorcio: la verdad, que nunca envejece, brillaba en la ley de Cristo fecunda, jóven y activa: aun halló fuerzas el magnánimo emperador para levantar en peso el Oriente y el Occidente con todos sus pueblos y naciones y ponerlos bajo las copiosas aguas de la purificación que corrian del seno de la Iglesia: el mundo romano se vió regenerado; pero los Césares en castigo de su larga obstinación no engendraron reyes cristianos para las naciones en que habían dominado, y la fé recibió el encargo de santificar á los impetuosos conquistadores del destrozado Imperio.